

Palabras en el acto de celebración de los 80 años de la Facultad

Lola Cubillos de Donoso, decana.

La Facultad de Enfermería se encuentra de fiesta. No ha escatimado esfuerzos para que la celebración de sus 80 años de existencia constituya una ocasión verdaderamente especial. Hoy rendimos homenaje sincero a la pléyade de colegas que han intervenido en este ya largo proceso: desde el nacimiento hasta la madurez adquirida y reconocida nacional e internacionalmente.

Esta celebración no la podríamos entender sin la presencia de ustedes, nuestras egresadas y egresados, con quienes -debemos reconocerlo- nuestra Institución no se ha comportado como una verdadera Alma Máter. Por supuesto, la Institución somos nosotros. Nos comprometemos públicamente a mejorar en este sentido y para ello pondremos nuestro empeño en activar y fortalecer la Asociación de Ex alumnos. De esta manera, mediante compromisos y acuerdos sólidos, podremos compartir los adelantos y desarrollos de nuestra profesión, conversar nuestros propósitos y dificultades y considerarnos los mejores y más constantes aliados.

Esta relación debe entenderse en los términos expresados por García Márquez en lo que puede considerarse su despedida de la vida: "He aprendido que cuando un recién nacido aprieta con su pequeño puño, por vez primera, el dedo de su padre, lo tiene atrapado por siempre".

Otros actores fundamentales son nuestras ex decanas, con quienes mantenemos una deuda de gratitud por todos los esfuerzos que realizaron en su momento en pro de la Facultad y que le han permitido construir un saber, un liderazgo y alcanzar una posición respetable nacional e internacionalmente.

Otros invitados de honor son nuestras docentes pensionadas, quienes dieron lo mejor de sí e hicieron de su paso por la Facultad, por la Universidad, su proyecto de vida.

Nos complace que hayan aceptado esta invitación los directivos y funcionarios de las instituciones de salud, con quienes compartimos una misión fundamental: brindar un cuidado de calidad. Entendemos que ustedes constituyen pieza fundamental en la formación integral de nuestros egresados. Sólo mediante el diálogo entre docencia y asistencia puede el estudiante contrastar, aplicar y validar los conocimientos adquiridos. Sólo mediante este diálogo puede la academia garantizar que entrega profesionales idóneos a la sociedad.

También queremos compartir esta fecha con Instituciones que de tiempo atrás han hecho aportes definitivos para convertir nuestros sueños en ideas y éstas en realizaciones. La Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, la Fundación Kellogg, la Fundación Rockefeller, el Ministerio de Salud y la misma Universidad Nacional. Para todos los funcionarios y representantes de estas Instituciones, nuestros agradecimientos. Ustedes son testigos de excepción de nuestro progreso hacia la excelencia y esperamos continuar creciendo con su aporte.

El presente de la Facultad y de la Carrera está en nuestras manos, colegas de la dirección,

profesoras y profesores, estudiantes y miembros del personal administrativo. Lo hemos sabido hacer y es nuestro compromiso continuar con la misma entrega, con igual dedicación.

Lamentablemente, esta celebración se realiza en medio del agudo conflicto que vive nuestro país. La población civil -inerte y desprotegida- ha sido víctima de acciones irracionales por parte de quienes están al margen de la ley porque subvierten un orden en el que no creen, y de sectores de quienes constitucionalmente tienen el deber de protegerla. Así, la misma violencia que afecta campos, veredas, municipios y ciudades de nuestra geografía, no sólo no se detiene ante la academia, sino que se ensaña con los intelectuales comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos y con una solución política negociada. La lista crece constantemente, como demostración de la más absurda intolerancia.

Por otra parte, las políticas implementadas, antes que conjurar el cuadro crítico, lo agudizan, dejando a su paso una estela de miseria, quiebras, privatizaciones, desempleo, desplazados, deuda pública creciente y condicionada, corrupción, impunidad, déficit fiscal y crisis en múltiples sectores, incluidos los de salud y educación.

La crisis en el plano económico, agravada entre otras causas por el cambio repentino y profundo hacia una economía de mercado, globalizada, ha traído como consecuencia el recorte del gasto público, la eliminación de subsidios sociales y la privatización de empresas estatales, ajustes macroeconómicos orientados por acreedores externos y organismos financieros internacionales.

Estas son algunas cifras oficiales tomadas del mensaje presidencial al Congreso, a propósito de la presentación de Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2001.

"Se calcula que a finales de 1999 el porcentaje total de la población en condiciones de pobreza se elevó al 55%, es decir, más de 20 millones de colombianos no tienen un ingreso para vivir dignamente. En el campo, la situación es peor que en la ciudad, pues se estima que la pobreza alcanza al 80% de las personas".

"Más grave aún es la creciente miseria e indigencia de nuestros compatriotas... el 21% de los colombianos vive en la indigencia. En el campo, el porcentaje es mayor: el 46% de su población está en esa condición".

"Con el desempleo al nivel del 20% existe un grupo muy vulnerable que incluye las familias desplazadas desde las áreas de conflicto en todo el país".

Otras cifras desalentadoras:

El 10% de la población más pobre recibe el 0.4% del ingreso total, mientras que el 10% más rico recibe el 45%.

El 86% de la población se concentra en los estratos 1 a 3.

El 52% de los hogares de estrato uno presentan una caída en el consumo de alimentos en los dos últimos años.

Las políticas socioeconómicas, que privilegian el mal llamado -en algunos casos- subsidio a la demanda, en detrimento del subsidio a la oferta, se han hecho sentir con todas sus consecuencias sobre las capas más vulnerables de la población, en algunos servicios públicos y en el campo de la Salud, y se anuncian en el campo de la Educación Superior.

La Ley 100, como expresión de estas políticas en el sector de la salud, ha llevado a convertir este servicio social en una mercancía a cargo de intermediarios interesados en aplicar, fundamentalmente, criterios de rentabilidad económica, que no social, dejando de lado los principios de universalidad, equidad y solidaridad planteados en la misma Ley. La grave crisis del sector está a la vista, nos toca de cerca y los académicos no podemos permanecer impasibles ante la misma. El caso del Hospital San Juan de Dios, de una u otra forma, es el reflejo de la crisis, la

conjuga; con los graves efectos que representa para los usuarios de escasos recursos y para el desarrollo adecuado de los planes curriculares de nuestra Universidad.

En 1998 había 16 millones 90 mil 724 afiliados al régimen contributivo. En 1999 quedaban 7 millones 488 mil 154, de los cuales sólo cotiza el 47%.

En 1991 se importaron 800 mil toneladas de alimentos; en 1998, 7 millones.

Se ha dejado de cultivar un millón de hectáreas y se calcula en dos millones el número de desplazados.

Esta crisis social se generaliza para América Latina. En los países andinos el índice de extrema pobreza supera el 55% de la población. Según el BID hay 235 millones de pobres en América Latina, casi la mitad de los cuales se consideran indigentes.

Como si lo anterior fuera poco, la caída de la Ley mediante la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo, con la consecuente adopción por Decreto del Proyecto original presentado por el Gobierno al Congreso, abre la posibilidad de materializar un importante número de reformas muy lesivas, a pesar de las advertencias claras de los expertos acerca de su inconstitucionalidad.

Estas referencias, presentadas de manera muy general, como insumos para el análisis, son suficientes para explicar el ambiente de incertidumbre y desesperanza que crece paulatinamente entre amplios sectores de la población. Hay muestras suficientes de que esto es así, y es conveniente reconocerlo. Pero con la convicción de que lo que nos debe comprometer como ciudadanos, como profesionales, como universitarios y, particularmente, como integrantes de la comunidad de la Universidad Nacional y de la Facultad de Enfermería, es el trabajo con ahínco en defensa del Derecho Internacional Humanitario, de la exigencia del respeto a la población civil, de la defensa de los servicios sociales de la salud y de la educación, de la recuperación y la consolidación de nuestra capacidad de liderazgo, como Institución Nacional, Pública y Estatal, que se debe a la sociedad y con la cual tiene obligaciones claramente establecidas.

En este sentido, tenemos la responsabilidad de convertir la difícil realidad por la que atravesamos, en oportunidad para construir Nación; para construir Universidad.

De hecho, existen claras señales de que nuestra Universidad Nacional y nuestra Facultad están avanzando en la dirección correcta:

Los esfuerzos en torno a la ampliación de la cobertura, conservando y mejorando la calidad, que se ven materializados en un significativo aumento en la matrícula en los años recientes, fruto de la creación y/o apertura de nuevos programas curriculares en pregrado y en posgrado; del aumento de cupos en buena parte de los programas que se venían ofreciendo; de la oferta de programas en convenio con otras Instituciones públicas en diferentes regiones del país; de la utilización de metodologías innovadoras. En fin, del fortalecimiento de la política de conformación de Redes y de Alianzas, en lo nacional e internacional.

La consolidación de sistemas de información y de comunicación, expresada en el tendido de redes, la dotación de hardware y de software y el constante aumento de la capacidad, que nos fortalece en la perspectiva de integrarnos mejor a las comunidades académicas nacionales e internacionales y de aprovechar lo que quizás constituya la única ventaja real del mundo globalizado en el que estamos inmersos.

Las primeras y exitosas experiencias en el diseño de lo que se ha denominado "aulas inteligentes", dotadas (o en proceso de dotación) con las más avanzadas ayudas y medios tecnológicos e informáticos. En este sentido, en algunos cursos se han abierto camino los primeros programas diseñados para recorrer los diversos temas que los componen —desde el aula— a través de la mejor y más completa información que sobre los mismos puede disponerse en prestigiosas Universidades e Institutos de Investigación del mundo. Nos estamos refiriendo a hipertextos creativos, originales y funcionales.

La dotación de algunos de nuestros laboratorios con equipos y aparatos sofisticados, con tecnología de punta, como apoyo real a la docencia, a la investigación, a la formación integral de los profesionales, quienes contarán con un bagaje más amplio, generando mayores oportunidades en los planos laboral y profesional.

¡El liderazgo se ejerce! Por supuesto, su consolidación requiere trabajo, dedicación, inversión, planeación y una gran dosis de sentido de pertenencia. Por ello resulta fundamental fortalecer los espacios de participación que se han venido institucionalizando en la Universidad Nacional. En eso también nos corresponde ser líderes. Así mismo, como una obligación que se deriva de lo anterior, debemos fortalecer los espacios y los mecanismos de seguimiento y control. En este sentido la evaluación y la autoevaluación están al orden del día. Espacios como los claustros y las colegiaturas, que serán convocados en breve, constituyen una síntesis de estos modelos de participación.

Mal haríamos en pretender mostrarnos como paradigma en tantos campos si no tenemos la voluntad, la disposición, la decisión y la convicción de realizar una mirada crítica, juiciosa, sobre todas nuestras actividades, sobre todos nuestros compromisos, sobre todos nuestros deberes y responsabilidades. Sólo así podremos identificar fortalezas y debilidades; sólo así estaremos en condición de formular ajustes, de redefinir orientaciones y rumbos, de diseñar nuevas formas organizativas que nos permitan el cumplimiento de nuestros fines y funciones cabalmente, con esmero, con resultados cada vez más tangibles y con mayor capacidad de incidir, con pertinencia y sentido de la oportunidad, en la suerte de nuestro país.

De esta manera podemos hablar de liderazgo, con base en resultados, resultados que se expresan —entre otros— en la formación de líderes, de profesionales aptos, con una actitud resuelta frente a los problemas, con capacidad de análisis, con sentido social, autónomos, comprometidos, responsables, propositivos, creadores.

Nuestra Facultad está realizando importantes esfuerzos en este sentido, pero, por supuesto, tenemos ante nosotros un reto de grandes dimensiones.

A lo largo de la historia, en estos 80 años, nuestra Facultad ha tenido múltiples muestras de liderazgo. Permítanme, sin pretender agotar el tema, hacer un recorrido histórico y referirme brevemente a los que podemos considerar hitos en la vida de la Facultad durante estos ochenta años de su existencia:

1920. El Congreso expide la ley 39, sancionada el 20 de octubre por el presidente Marco Fidel Suárez, "por la cual se establece la enseñanza de Comadronas y Enfermeras en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia".

1937. Mediante Acuerdo No 5 del Consejo Directivo de la Universidad Nacional, se reorganiza la Escuela de Comadronas y Enfermeras y se nombra por primera vez como Directora una Enfermera: Elena Samper de Salazar. Esta decisión tuvo repercusiones en otras universidades nacionales e internacionales.

1943. Con la asistencia del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública se inicia la integración académica y física de la Escuela al Campus, creándose la Escuela Superior Nacional de Enfermería en la Universidad Nacional de Colombia, por medio del Decreto No 466 de marzo de 1943. Se contó con la colaboración de una misión de enfermeras canadienses y americanas que dirigieron la Escuela. Desde entonces se contempló como finalidad la preparación de enfermeras hospitalarias para la atención de los enfermos, tanto en los hospitales como a domicilio.

1944. Con el apoyo de la fundación Rockefeller se inicia la construcción de la Sede de la Escuela dentro del plan de construcciones de la ciudad universitaria; el resultado fue un moderno edificio dotado con todas las comodidades. A propósito, en 1968 el edificio fue remodelado y destinado a residencias femeninas, perdiéndose así para la Facultad de Enfermería una identidad espacial en el Campus, que es necesario recuperar.

1952. Con el auspicio de la OPS y de la UNICEF se abrió el primer curso de posgrado en obstetricia, con una duración de ocho meses y con la dirección de una enfermera americana especialista en el área.

1954. Asume la Dirección de la Escuela la enfermera Colombiana María Teresa Murillo Pombo.

1958. La Enfermera Inés Durana de Samper, quien nos acompaña, en su calidad de directora hace las gestiones pertinentes para transformar la Escuela Superior en Facultad de Enfermería, logrando así la integración total Académico-administrativa con la Universidad Nacional.

1961. En su condición de Decana e integrante del Comité de Reforma Universitaria, Inés Durana de Samper presenta la propuesta del Programa de Licenciatura en Enfermería, convirtiéndose en uno de los primeros en América Latina. Este programa se ofreció paralelamente con el complementario a enfermeras colombianas (docentes y directoras de servicios de enfermería) y de ocho países latinoamericanos, formadas en programas de tres años, y quienes deseaban obtener la licenciatura. Se graduaron 52 enfermeras extranjeras, que se constituyeron en líderes en sus países de origen, ocupando cargos de dirección con incidencia en las políticas de gobierno. Esta es la proyección internacional de la Facultad, que favoreció cambios en la Región.

La década de los 60 puede considerarse de gran desarrollo. La Facultad gestionó becas para que 15 docentes realizaran estudios de posgrado en el nivel de Maestría en el exterior. Durante los años 61 a 64, mediante un convenio con la Universidad Católica de América, en Washington, se contó con profesionales invitados, quienes participaron como docentes en los primeros cursos de la licenciatura.

1968. Se realiza una revisión curricular con pares de la Universidad de New York, con financiación mixta, nacional y extranjera. Con la asistencia de profesores invitados se definieron la filosofía y la misión del plan curricular, estableciéndose como hilo conductor la comodidad del paciente. Con este Plan de Estudios nos formamos las profesionales de mi generación.

1972. Se inician los programas de Maestría, coincidiendo con la Escuela de Ana Mery, de Río de Janeiro, como los primeros en América Latina. Este programa se ofreció con dos áreas funcionales -administración y educación- identificadas como las necesidades del momento. Allí se prepararon las docentes para las escuelas de enfermería y las directoras de los servicios de salud.

1980. Se lleva a cabo la reforma de la Educación Superior por medio de la Ley 80, que enfatiza en el fortalecimiento de la investigación, tarea que en la Facultad se había iniciado desde los años 60.

En este mismo año, la Facultad abre programas de especialización, como respuesta a las necesidades de los profesionales y de las entidades prestadoras del servicio. Se ofrecen especializaciones en áreas asistenciales como cardio-respiratorio, salud mental y salud del trabajador, que se transformó en salud ocupacional. El desarrollo de los posgrados contribuyó a la creación de la revista Avances en Enfermería, pionera entre las Facultades de Enfermería.

1990. Se reabre el programa de Maestría en Enfermería, orientado a la Salud Familiar y luego diversificado en áreas de énfasis en Cuidado al Paciente Crónico, Salud Cardiovascular y Gerencia de Servicios de Enfermería.

Nuestra Facultad ha ejercido el liderazgo:

Como par académico, acompañando la creación y desarrollo inicial de otros Programas de Enfermería del país, como en el caso de la Universidad Industrial de Santander.

Como coadyuvante en la superación de momentos críticos de algunos Programas de Enfermería, como los vividos en las Universidades de Cartagena y de Cundinamarca.

Como Institución que ha jalonado la estructuración de Programas Curriculares, promoviendo, además, importantes procesos de evaluación que han conducido a nuevos diseños, con otras orientaciones, con diferente filosofía, y que han permeado los Programas ofrecidos por otras

Facultades del país. Aquí cabe enfatizar en la estructuración y oferta del primer Programa de Licenciatura, en 1961, con componentes novedosos como investigación, administración y elementos curriculares.

Como orientadora de los programas para auxiliares de enfermería durante los años 70 y pionera de las prácticas rurales para enfermería.

Como precursora en la oferta de Programas de posgrado, en las décadas de los años 60 y 70, en los que se dio inicio a Programas de Maestría en Salud Pública y Obstetricia y en Educación y Administración. En 1984 se ofreció, por primera vez en América Latina, el Programa de Enfermería Perinatal, con la asesoría del Centro Latinoamericano de Perinatología y la Organización Panamericana de la Salud. Por otra parte, somos pioneros en la oferta de Programas Interdisciplinarios como los de Salud Ocupacional y Salud Familiar.

Como protagonista de la reforma curricular de 1992, con base en el Acuerdo 14. Reforma caracterizada por la integración de diversos componentes, que permitieron abrir paso a la flexibilidad, a la relación con otros saberes, profesiones y disciplinas; a la reducción del tiempo presencial en el aula, para dar lugar a nuevas metodologías fundamentadas en el mejor y más intenso aprovechamiento del tiempo por parte del alumno. Esta experiencia, no suficientemente evaluada, permitió diseñar el nuevo Plan Curricular, definiendo como Objeto de Estudio el Cuidado del Ser Humano, organizado alrededor del Ciclo Vital Humano, lo que nos permitió superar el enfoque médico-biológico tradicional, dominante.

Como promotora de la creación de Grupos Académicos de especial interés. Una muestra de ellos es el Grupo de Cuidado, cuyos integrantes han jugado un papel protagónico en la conceptualización del enfoque al que acabamos de hacer referencia. La socialización de resultados a escala nacional e internacional ha sido fluida, por medio de diversas publicaciones y de variados eventos.

Como gestora de programas de atención hospitalaria, eficiente y de calidad, en los hospitales La Misericordia, San Juan de Dios y la Fundación Shaio, en las décadas de los 50, los 60 y los 70.

Como gestora de propuestas de Atención Comunitaria, en los años 80, a través de algunos Proyectos de Extensión que han merecido reconocimiento de nuestra Comunidad Académica. Es el caso del Proyecto AIMIDEC (Atención Integral Materno-Infantil de Enfermería con participación Comunitaria), que dio origen, entre otros, a la Red Perinatal del Suroriente; y más recientemente, los Proyectos del Plan Estratégico que se implementan en Polos de Desarrollo como el Municipio de Funza, la Localidad 4ª -San Cristóbal Sur- y las Instituciones Hospitalarias. Experiencias de esta naturaleza pasan por una gran actividad de gestión, no solo con las autoridades universitarias, sino con autoridades municipales y locales, logrando en la práctica crear valiosos embriones de redes y alianzas.

Como cogestora de la propuesta de creación del Doctorado en Enfermería, en unión con las Universidades Javeriana, del Valle, de Antioquia y Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Al respecto, nos complace comunicar que se nos ha delegado la dirección académica y administrativa de este Programa.

Como precursora en el diseño e implementación de modalidades pedagógicas innovadoras, lo que nos ha permitido fortalecer nuestra presencia nacional con el programa de Maestría en Enfermería semipresencial, desarrollado en convenio con la Universidad de los Llanos; así como a nivel internacional con el apoyo a la Benemérita Universidad de Puebla, en México, para implementar este Programa; y la Maestría ofrecida a un numeroso grupo de profesionales de Centroamérica y Argentina.

Como Institución, cuyos Programas gozan de indudable prestigio, como lo prueba la demanda que ha venido creciendo de manera sostenida en los últimos seis años; esto nos genera una inaplazable responsabilidad en relación con la oferta.

Como ejemplo de respuesta a los compromisos sociales de la Universidad, contribuyendo con la materialización del principio de equidad, lo cual se traduce en el hecho de que cerca del 90% de nuestras alumnas y alumnos provengan de los estratos 1, 2 y 3.

Como cantera de profesionales, muchos de ellos miembros de esta Facultad, que han desempeñado cargos en diferentes escenarios nacionales e internacionales. Es el caso de la Presidencia del Consejo Internacional de Enfermería; de la primera Vicerrectoría de Bienestar de la Universidad; de la Superintendencia de Salud; de la Secretaría General de la Universidad y de Juntas Directivas de varias Asociaciones Científicas y Gremiales.

Podemos observar, entonces, que la historia de nuestra Facultad ha sido rica y dinámica. Esta característica, por supuesto, no sólo no se ha perdido, sino que se ha afirmado y estamos en la tónica de hacerla aún más fuerte.

A lo largo de este año, como parte de los eventos académicos conmemorativos, se convocó el IV Seminario Internacional de Cuidado: ENFERMERÍA SIN FRONTERAS, a propósito de las posibilidades de establecer alianzas de cooperación en un mundo globalizado. En este certamen se hizo un llamado a liderar el área de Cuidado Crónico y Paliativo, invitación que sugiere una gran visión, si se consideran los cambios demográficos que han operado en nuestro país y en general en América Latina, cambios que se afianzarán en las próximas décadas y que colocan el cuidado de quienes han alcanzado la tercera edad a la orden del día, como una prelación, como una responsabilidad de los profesionales de la Salud.

Por último, debo agradecer públicamente a los organizadores de este evento magnífico, a su Coordinadora General -profesora Clara Munar-, al Comité Científico, al Comité Social, a todos los docentes, que se comprometieron de una u otra manera con su organización y desarrollo; a los directivos de la Sede y del nivel nacional, a las instituciones que nos dieron apoyo económico, a los estudiantes que en calidad de monitores han trabajado incansablemente, a la presidenta de la Asociación de ex alumnos y a la asistencia administrativa. Mención especial debo hacer a la Facultad de Ciencias Humanas por permitirnos compartir esta construcción de arquitectura grandiosa.